

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BARRERA, ANDRADE CEVALLOS & ABOGADOS S.A**

En Quito D.M., a los 21 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), a las 16h00, en la oficina de la empresa ubicada en la Avenida Amazonas y Juan Pablo Sanz, Edificio Antisana I, con la presencia del vocal y los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de BARRERA, ANDRADE CEVALLOS & ABOGADOS S.A, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

ACCIONISTAS	Capital suscrito	Número de acciones
Diego Rafael Barrera, representado por su apoderada, la señora Laura Andrade Cevallos	USD 400	400
Miguel Ángel Andrade Cevallos	USD 400	400
Total	800	800

Actúa como Presidenta la señora Laura Andrade Cevallos, en su calidad de Presidenta de la compañía; y, como Secretaria, la señorita María Laura Barrera, en su calidad de Gerente General.

Los mencionados accionistas deciden constituir la Junta General Ordinaria y considerar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2017 y resolución sobre el mismo.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017.
4. Resultados del ejercicio.
5. Distribución de Utilidades.
6. Elección del comisario principal y comisario suplente para el ejercicio económico 2018

La Presidenta declara instalada la Junta y pone en consideración de los presentes cada uno de los puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2017 y resolución sobre el mismo.

Por Secretaria se da lectura al informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017. Los accionistas por unanimidad dan su aprobación al contenido total del Informe de Gerente General.

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario

Por secretaria se da lectura al Informe del Comisario. Los accionistas por unanimidad dan su aprobación al contenido total del Informe del Comisario

BACLAW

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017.

Secretaria se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2017. La Junta los aprueba.

4. Resultados del ejercicio.

Los resultados del ejercicio 2017 son los siguientes:

RESULTADOS	US \$
Utilidad/Pérdida Del Ejercicio	-157.22
(-) 15% Participación Laboral	0.00
Utilidad/Pérdida Antes de Impuesto a la Renta	-157.22
(+/-) Ajustes Tributarios	0.00
Utilidad Gravable	0.00
(-) Impuesto a la renta	0.00
Utilidad / Pérdida después de impuestos	-157.22

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio.

5. Resolución del destino de las utilidades del año 2017.

En el 2017 BACLAW tuvo una **pérdida de 157.22 por lo que no hay utilidades.**

6. Elección del comisario principal y comisario suplente para el ejercicio económico 2018

La señora Laura Andrade Cevallos, en representación del accionista Diego Rafael Barrera, propone que se elija a Isabel Cañarte como comisario principal y a Vinicio Toledo como comisario suplente para el ejercicio económico 2018.

Los accionistas deliberan entre ellos y de manera úname elijen a la señora Isabel Cañarte como comisario principal y al señor Vinicio Toledo como comisario suplente para el ejercicio económico 2018.

Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad a través del voto de los accionistas.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, con lo que se levanta la sesión a las 17H00

Forma parte del expediente de la presente Acta:

- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2017

BACLAW



Laura Andrade Cevallos
Por Diego Rafael Barrera Andrade
Accionista



Miguel Angel Andrade Cevallos
Accionista



Laura Andrade Cevallos
Presidenta



María Laura Barrera Andrade
Gerente General/Secretaria